

Boletín 75. Se garantizará el acceso a servicios educativos de las y los estudiantes con de la Ley General de Educación Media Superior: SEP

Secretaría de Educación Pública | 10 de marzo de 2025 | Comunicado



Foros

- El fortalecimiento de la EMS, ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, contempla el reconocimiento de las trayectorias de las

y los profesores que habían sido invisibilizados, aseguró la subsecretaria Tania Rodríguez Mora.

- Inauguró la titular de Educación Media Superior el quinto Foro Regional Centro Sur para la construcción del anteproyecto de Ley General de Educación Media Superior.

Con la Ley General de Educación Media Superior se establecerá un nuevo modelo de gobernanza en las instituciones de bachillerato, donde los derechos de las y los estudiantes estarán en el centro del sistema y se garantizará el acceso a la educación, señaló la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora.

Durante la inauguración del quinto Foro Regional Centro-Sur para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), aseguró que el fortalecimiento de este nivel educativo ordenado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo considera, además, el reconocimiento de las trayectorias de las y los profesores que anteriormente fueron invisibilizados y colocados en situación de fragilidad contractual.

“Necesitamos pensar y discutir entre todos cómo mejorar; eso también está en el proyecto general que la presidenta, muy sentidamente, una y otra vez remarca: cómo podemos hacer para mejorar la situación laboral de las y los profesores de la educación media superior”, expresó.

Rodríguez Mora afirmó que las políticas públicas en materia educativa impulsadas por el Gobierno de México por medio de la SEP a cargo de Mario Delgado Carrillo, abarcan desde la implementación del programa La Escuela es Nuestra en todos los planteles de Educación Media Superior hasta la revisión del marco curricular común, con la participación de las y los profesores y estudiantes.

Explicó que en los foros se discutirán el perfil y los elementos sustantivos del currículo, la importancia de las ciencias y las matemáticas, el desarrollo de la alfabetización digital, la expresión oral y escrita, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, las modalidades de enseñanza y el uso de la tecnología, con el objetivo de favorecer la integración de las

comunidades académicas y la articulación entre los tres niveles de enseñanza.

“La presidenta ha señalado que debemos alcanzar, al final del sexenio, más del 85 % de cobertura. Eso significa que tenemos que crear más espacios educativos y ser muy inteligentes y estratégicos para identificar dónde deben generarse, cómo aumentar y atender mejor la matrícula, y cómo consolidarla, acompañando a las y los estudiantes para que concluyan su formación”, agregó.

Finalmente, en el marco del Día Internacional de la Mujer, reconoció el trabajo de maestras, estudiantes y trabajadoras en todos los procesos educativos del país, destacando el acompañamiento que realizan en un ciclo clave para la vida de las adolescentes, como lo es el bachillerato.

El Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, (ANUIES) Luis González Placencia, señaló que este quinto Foro para el análisis hacia una Ley de educación media superior, representa una experiencia extraordinaria para quienes están involucrados; en estos espacios dijo, se han recogido experiencias y las ganas de participar de todas y de todos los profesores, quienes tienen la idea clara de la necesidad de contar con una Ley.

Agradeció la participación de todos quienes coinciden en esa necesidad de pensar en cuáles tendrían que ser los contenidos que debe tener esa Ley que nos faltaba elaborar, porque ya tenemos la Ley General de Educación Superior y la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

“Hoy tenemos las circunstancias necesarias para que sea posible, tenemos la voluntad del gobierno federal, del secretario de Educación Pública, de la Subsecretaria de Educación Media Superior, de las Universidades, de las y los profesores y de los sindicatos. Hoy tenemos la oportunidad histórica para armonizar y transformar este nivel educativo para que este proceso salga adelante”, expresó.

El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, Miguel Ángel Hernández Espejel, indicó que este foro reafirma el espíritu transformador que nos convoca a hacer de la educación un espacio de justicia social, donde nadie quede atrás ni fuera.

Además, señaló que este foro forma parte de un esfuerzo nacional para consolidar un sistema educativo basado en la equidad, la justicia social y el desarrollo de las capacidades humanas, en el que las y los docentes sean el eje del cambio y la educación media superior garantice oportunidades reales para la juventud.

Resaltó que las mesas de trabajo permitirán recoger ideas y experiencias de quienes viven la realidad de las aulas, ya que ninguna decisión se tomará a espaldas del magisterio ni de la comunidad educativa.

Por su parte, el integrante de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Varela Domínguez, destacó la pertinencia de unificar los 32 subsistemas de Educación Media Superior en solo dos, con el objetivo de brindar una mejor preparación a las y los jóvenes, tal como lo ha planteado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Invitó a todos los actores del sector educativo, así como a los líderes sindicales, a participar en la construcción de este anteproyecto, subrayando que se requiere del esfuerzo conjunto de todas y todos para enfrentar los retos que la educación demanda en el presente y el futuro del país.

A su vez, la senadora Beatriz Robles Gutiérrez, integrante de la Comisión de Educación del Senado de la República, afirmó que la construcción de la nueva Ley General de Educación Media Superior, que impactará a más de cinco millones de jóvenes, es un asunto de gran relevancia y demanda una responsabilidad compartida, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo académico y personal de las y los estudiantes.

En este sentido, manifestó que, si se fortalece este nivel educativo en fondo y forma, se asegurarán trayectorias más prósperas para las y los jóvenes hacia la Educación Superior, lo que contribuirá a un mejor futuro para el país. Reiteró el respaldo del Senado para integrar la nueva ley, convencida de que la educación es la mejor herramienta para transformar vidas y construir una nación más fuerte.

Por su parte, la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez, integrante de la Comisión de Educación del Senado, enfatizó la importancia de articular la Educación Media Superior con la Educación Básica, especialmente con la secundaria, ya que uno de los principales desafíos

que enfrentan los docentes de bachillerato es que muchos estudiantes ingresan con rezagos y deficiencias, lo que hace que el primer año sea particularmente complicado.

Subrayó la necesidad de desarrollar programas educativos alineados con la demanda laboral y las necesidades regionales, además de garantizar a las y los docentes una formación continua y el acceso a los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad.